



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Gaceta Parlamentaria

Año XIX

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 28 de abril de 2016

Número 4518-XVI

## CONTENIDO

### **Declaratoria de publicidad de dictámenes**

De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se adicionan sendos artículos 1-bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y a la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, en materia de protección al ambiente

## Anexo XVI

**Jueves 28 de abril**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Palacio Legislativo de San Lázaro  
Ciudad de México, 28 de abril de 2016  
No. Oficio: **CPC/327/2016**

**DIP. JOSÉ DE JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**P R E S E N T E**

Distinguido Señor Presidente:

De conformidad con lo establecido en los artículos 84, numeral 2, y 180, numeral I del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito enviar a usted, Dictamen en **Sentido Positivo** respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 27 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* y se adicionan sendos artículos 1-bis a la *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*, y a la *Ley Federal de Responsabilidad Ambiental*, **en materia de protección al ambiente**, aprobado por los Integrantes de esta Comisión, el 28 de abril de 2016, para los efectos de la declaratoria de publicidad, discusión y votación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la más alta y distinguida de mis consideraciones.

Atentamente

Dip. Daniel Ordoñez Hernández  
Presidente

005750



2016 ABR 28 AM 11 57

PRESIDENCIA  
DE LA MESA DIRECTIVA